

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Cambio de instructor.
- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000567-13-P.

Notificado: Inversiones BSA 2012, S. L., «Cónico».

Último domicilio: C/ Granada, núm. 8, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000035-14-P.

Notificado: Juan Daniel Perea Fernández.

Último domicilio: C/ Casares, núm. 3, La Cala de Mijas, Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000042-14-P.

Notificado: Sandor Szonyegi.

Último domicilio: C/ Doma, núm. 3, Blq. 1, 1-1, Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000441-14-P

Notificado: Jan Georges A. Frammont

Último domicilio: Parque Doña Sofía, núm. 2, Esc. 2, 4.º G, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 7 de agosto de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.